



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 10 de mayo de 2019.

Expte. N° 614/2018 C I Y C II

RES-SRMRF N° 026/2019

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 1771/2018, mediante la cual se Convoca a Elecciones Ordinarias para elegir Director/a y Vice Director/a y representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario, ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en un todo de acuerdo a los resultados obtenidos en los comicios del día 17 de abril de 2019, la Junta Electoral de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, eleva el Acta y Proclamación de los Consejeros Electos;

Que, corresponde posesionar a los Consejeros Electos ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el día 11 de mayo de 2019; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO

EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Posesionar como representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario, Ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la universidad Nacional de Salta, a partir del 11 de mayo de 2019 y por el término que duren en sus mandatos, a los Consejeros elegidos en el Acto eleccionario del pasado 17 de abril de 2019 y que a continuación se indican, en un todo de acuerdo al Acta de Proclamación de la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

ESTAMENTO: Profesores

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1.-	BAIS, CESAR EUGENIO	30.222.570	ABDO, ERNESTO MANUEL	24.697.237
2.-	TIEDEMANN SANTILLAN, JOSÉ LUIS	16.040.400	COPA, BEATRÍZ EMILSE	26.898.724
3.-	CAPALBI, OSCAR ESTEBAN	12.220.748	POJASI, JULIO CÉSAR	17.355.928
4.-	AHUMADA, MARÍA CRISTINA	10.493.023	GARZÓN, JORGE EDUARDO	14.709.118
5.-	DEL CASTILLO, VALERIA CRISTINA	21.408.667	PAZ, SERGIO DANIEL	33.674.555
6.-	DÍAZ, NELSON ANTONIO	23.816.802	BÁRCENA, HUMBERTO FRANCISCO	13.938.817

ESTAMENTO: Auxiliares de la Docencia

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1.-	DINOTO, PABLO SERGIO	17.353.482	BARBOZA, CLAUDIA LEONARDA	26.030.638
2.-	BURGOS, ELSA MARIANA	27.974.593	DURÁN, GONZALO JOSÉ	27.455.732
3.-	ALBERTI D'AMATO, ANAHÍ MAITEN	26.474.161	-----	-----



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA - REPÚBLICA ARGENTINA

ESTAMENTO: *Estudiantes*

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1.-	MEDINA, SOFÍA FLORENCIA	39.702.824	CALIUOLO, GABRIEL LUCIANO	39.003.965
2.-	ALEMAN BURGOS, ANTONIO GABRIEL	40.889.161	RODRÍGUEZ, VERÓNICA PAMELA	39.003.993
3.-	GALARCE, MAURO SANTIAGO	39.364.909	ROBLEDO, DANIEL ENRIQUE	41.053.437
4.-	ÁVILA, JORGE FEDERICO	36.853.698	VILLEGAS, MIRIAM RUTH	34.278.741
5.-	ACEVEDO, MAIRA BELÉN	35.912.787	ELÍAS, ALEJANDRO NAIM	39.041.110

ESTAMENTO: *Personal de Apoyo Universitario*

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1.-	SAADE TOBIÁS, MARÍA BETTINA	25.193.212	LUNA, MARÍA ROSAURA	34.278.844

ESTAMENTO: *Graduados*

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1.-	LACKNER, HAYDEE NOEMI	12.070.120	INDI, JULIO DANIEL	14.906.996

ARTÍCULO 2°.- Elevar la presente Resolución a Rectorado para su convalidación y cursar copia a Secretaria del Consejo Superior y a los consejeros electos para su conocimiento y efectos.-

JORGE RICARDO PÉREZ
Aux. Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Metán - R. de la Frontera



Lr CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R. DE LA FRONTERA